



Ayuntamiento de PARTALOA (Almería)

C.I.F. P-0407200E Pz. Constitución, nº 1 - C.P. 04810 Telf. 950.43.62.88 – Fax 950.43.60.56

D^a. LAMBERTHE MARGARETHA VAN DER AART TENIENTE DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE PARTALOA (ALMERIA)

Vacante en este Ayuntamiento la plaza de Secretario – Interventor, reservado a funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional, por haberse clasificado recientemente, se anuncia que la Corporación está interesada en cubrir la vacante mediante alguna de las formas de provisión temporal recogidas en los artículos 48 y ss del Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional.

Los funcionarios que reúnan los requisitos legales para su desempeño disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el tablón municipal y en la página de COSITAL ALMERÍA, para presentar su solicitud por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Pueden contactar por el Ayuntamiento al teléfono 950436288 o correo ayuntamiento@partaloa.es

En Partaloa, a fecha de firma digital

Código Seguro De Verificación	CcLirV+/FGwpfAa4eaVRlw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lamberthe Margeretha Van Der Aart - Alcaldesa En Funciones Ayuntamiento de Partaloa	Firmado	29/05/2020 10:58:42	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/CcLirV+/FGwpfAa4eaVRlw==			